



REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 16 del 24 de febrero de 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001-2018 00100 00	Ejecutivo	María Nora Restrepo Lopera	Luz Evenide Ochoa Zuleta	23/02/2021	Declara terminado proceso por pago total de la obligación
057363189001-2021 00015 00	Laboral primera instancia	Marcelino Figueroa Gaviria	Ferro Acoples La Cruzada	23/02/2021	Rechaza demanda
057363189001-2020 00145 00	Laboral primera instancia	Diego Alejandro Jaramillo Marín	Mexempleos y Otro	23/02/2021	Rechaza demanda

En la fecha, 24 febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA  
Secretaria